CÓMO PUEDO SOLICITAR EL APOYO DE LA BRIGADA

EN SITUACIONES DE EMERGENCIA O APOYO DE EVENTOS?

La Brigada de Emergencias de la Sede Bogotá es un equipo operativo liderado por el **Grupo de Salud Ocupacional,** que apoya al Comité de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia (CPRAE) de la Universidad. El Sistema de Atención de Emergencias se activa para la Sede Bogotá marcando la extensión 88888 o a través del personal de vigilancia de cada edificio.

Para contar con el apoyo de la brigada en los eventos programados por la Universidad, la Dependencia que lo requiera debe enviar una solicitud oficial a la Jefatura del Grupo de Salud Ocupacional, por oficio o al correo Institucional de la Dependencia (<u>socupacional bog@unal.edu.co</u>) con cinco (5) días hábiles de anticipación, con el fin de organizar y convocar a los brigadis-







INFORMES

Carrera 45 No. 26-85, EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ, 4º piso Oficina 418
Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext.
18186 Telefax: Ext. 18112
Correo electrónico:
socupacional_bog@unal.edu.co
Bogotá, Colombia, Sur América

BRIGADA DE
EMERGENCIAS DE LA
UNIVERSIDAD
NACIONAL SEDE
BOGOTA



QUÉ ES LA BRIGADA DE EMERGENCIAS?

La Brigada de Emergencias tiene como objetivo principal salvaguardar la vida de las personas que conforman la Comunidad Universitaria y sus bienes, previniendo, mitigando y controlando las Emergencias o desastres causados por fenómenos naturales o efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental o provocada, que se presentan en la Institución, sin exponer la salud o la vida de los integrantes de la Brigada.



El equipo de la Brigada está capacitado para dar respuesta inmediata a las diversas situaciones de emergencia que se presenten en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá como apoyo a emergencias médicas, conatos de incendio, derrames de materiales peligrosos, suspensión en alturas, en evacuación de áreas que implican riesgos. De igual manera, presta apoyo y soporte a las diferentes dependencias de la Universidad, en el acompañamiento de los simulacros, eventos de tipo académico, cultural y administrativo que requieren de la presencia de los Brigadistas.

QUIENES CONFORMAN LA BRIGADA DE EMERGENCIAS ?

Está conformada por los empleados públicos, administrativos y docentes, de libre nombramiento y remoción, trabajadores oficiales, provisionales y supernumerarios que voluntariamente quieran hacer parte de este grupo y cuenten con el visto bueno de su jefe inmediato, así como de las personas contratadas por Orden de Prestación de Servicio que estén afiliadas a la administradora de riesgos laborales-ARL



CÓMO PUEDO PERTENECER A LA BRIGADA?

El grupo de Salud Ocupacional realiza convocatorias bianuales; para mayor información favor comunicarse con la Coordinación de la Brigada de la Sede, a las extensiones 18186 - 18427 o al correo: brigadaun@unal.edu.co

PERFIL DEL BRIGADISTA

- ★ Ser voluntario
- ★ Disposición de colaboración
- ★ Poseer liderazgo .
- ★ Estar en adecuado estado físico y mental.
- ★ Vocación de servicio y actitud dinámica.





BRIGADA DE EMERGENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE BOGOTA